

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS.

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 22 de Febrero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntos de plaza en la línea en la 4.ª y en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

LA VENTA DE LOS MONTES DE RIOJA.

Todo lo que el pueblo de Rioja ha venido luchando para evitar la venta de sus montes ha sido en vano.

Sean nuestros lectores la subasta anunciada en el Boletín Oficial para el día 13 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y simultáneamente en Madrid:

Partido Judicial de Almería.

Rústica, propios, mayor cuantía.—Núm. 754 del Inventario. Un trozo de terreno inculto, que produce monte bajo, pastos y atochas, perteneciente a los propios del expresado pueblo. Se situa en el paraje nombrado Cerro Blanco, comprende desde el Barranco de Caganidos hasta el cocón de Vergara, desde este al Peñón del Grillo donde hay mojón de límites con Tabernas y desde él por el límite de la jurisdicción al Sapalmo, Barranco de las Chozas a un mojón de término que hay en la Hoya del Cigarrón y desde él por el Collado de Alfaro al Cocón de los Jabos y Barranco abajo hasta el de Caganidos; linda N. término de Tabernas, L. Diego Gonzalez, S. Barranco de Caganidos y P. coto de los Herederos de D. Francisco Viciano; tiene de cabida excluida que ha sido la propiedad particular, doscientas noventa y siete fanegas del marco real, equivalentes a ciento noventa y una hectárea veinte y seis áreas y ochenta centiáreas. Ha sido tasado por los peritos D. Vicente Antonio Sanchez y D. Juan Aguilar Salas, en la cantidad de 25.850 pesetas en venta y 1.034 en renta la que capitalizada al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de Administración da un resultado de 33.265 pesetas, saliendo a subasta por las 25.850 pesetas, tipo de tasación en venta por ser mayor que el de la capitalización.

Es indivisible, sin baja de su valor y no se le conoce carga alguna.

Rústica, propios, mayor cuantía.—Núm. 753 del Inventario.

Un trozo de terreno inculto, que produce monte bajo, pastos y atochas, perteneciente a los propios del expresado pueblo de Rioja. Se situa en el paraje llamado el Puntal y comprende desde el mojón de Diego Gonzalez al Puntal del Tajo de Juan Diaz, por las vertientes a las Balsicas de Alejo, de esta por las vertientes a la Risca de Marin, desde esta a la muralla, desde esta por el cachillo del Cerro del Palo a una trega y esta abajo al cocón de los Perros al cortijo de Francisco Aguila, en su perímetro existe un aguadero común, llamado Fuente del Sapo; linda N. Barranco del Caganido, L. terrenos de Diego Gonzalez, puntal y tierras de Escobosa, S. Cerro de la Cueva de Marin y P. terrenos de Alfaro de los Herederos de D. Francisco Viciano; tiene de cabida excluida la propiedad particular, doscientas cincuenta y una fanega del marco real equivalentes a ciento sesenta y una hectárea sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas.

Ha sido tasado por los mismos peritos que el anterior en la cantidad de 25.295 pesetas en venta y 1.012 pesetas en renta, la que capitalizada al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de Administración da un resultado de 22.770 pesetas, saliendo a subasta por las 25.295 pesetas tipo de su tasación en venta por ser mayor que el de la capitalización.

Es indivisible, sin baja de su valor y no se le conoce carga alguna.

Rústica, propios, mayor cuantía.—Núm. 752 del Inventario.

Un trozo de terreno inculto y que produce monte bajo, pastos y atochas, perteneciente a los propios del expresado pueblo de Rioja; se situa

en el paraje llamado Holla de Flores y Cerro del Viudo, ya desde la terminación de las tierras de secano próximas a la vega, a la Rambla de los Arcos a Fuente Umba, que es aguadero común, cuesta de Caracillos barranco arriba por las tierras de Escobosa al Barranco de los tajos de Buen Día, cocón de Bernabé, a la era de Francisco Gonzalez, linda N. Diego Gonzalez, L. término de Pechina, (S. barranco de Baiyo y P. las inmediaciones del pueblo); tiene de cabida para la venta excluida la propiedad particular doscientas treinta y ocho fanegas del marco real, equivalentes a ciento cincuenta y tres hectáreas, veinte y siete áreas y veinte centiáreas.

Ha sido tasado por los mismos peritos que los anteriores en la cantidad de 26.909 pesetas en venta y 1.076 en renta, la que capitalizada al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de Administración da un resultado de 24.210 pesetas, saliendo a subasta por las 26.900 pesetas tipo de tasación por ser mayor que el de la capitalización.

Es indivisible, sin baja de su valor y no se le conoce carga alguna.

Rústica, propios, mayor cuantía.—Núm. 755 del Inventario.

Un trozo de terreno inculto, que produce monte bajo, pastos y atochas perteneciente a los propios del expresado pueblo de Rioja; se situa en el paraje nombrado Fuente de Lobo Seco, comprende desde la terminación de los secanos por cima de la vega al barranco del Baiyo llano del Cura, Puntal del Rey al cerro del Oso de Tabernas, linda N. la jurisdicción de Tabernas, L. la de Pechina, S. los secanos por cima de la vega y P. lote de la hoya de Flores; tiene la cabida para la venta excluida la propiedad particular cuatrocientas treinta fanegas del marco Real, equivalentes a doscientas setenta y seis hectáreas noventa y dos áreas.

Ha sido tasado por los mismos peritos que los anteriores en la cantidad de 31.354 pesetas en venta y 1.254 en renta, la que capitalizada al 4 por 100 y con la baja del 10 por 100 de Administración da un resultado de 28.215 pesetas, saliendo a subasta por las 31.354 pesetas tipo de su tasación en venta por ser mayor que el de la capitalización.

Es indivisible, sin baja de valor y no se le conoce carga alguna.

RECORTES.

Dice muy en serio un periódico fusionista: «Los ministros conservadores viven de ilusiones...» ¡Cál hombre ¡cál! ¡De ilusiones! De seis mil duros anuales a que asciende la nómina de cada uno y... *anda más.* Son unas ilusiones contantes y sonantes.

Con motivo de la ejecución del famoso Eyraud, andan ahora los periódicos muy ocupados en averiguar lo que piensa la cabeza de un guillotinado.

Facilmente se adivina. Pensará, que todos esos que se distraen con la decapitación de un reo, son unos bárbaros.

Según La Epoca, en las futuras Cortes están representadas todas las fracciones.

Todas. Y tienen gran representación las fracciones de gomosos, petimetres, currutacos y pipiols de la más distinguida yernocracia.

apariencia, contribuyeron a aumentar su inquietud.

A veces las persianas del piso tercero se removian como si alguien las corriese por dentro; entonces una risotada femenina bajaba hasta la calle, y se sentia cierto ruido metálico parecido al que pudiera hacer un puñado de monedas de oro arrojadas sin contar sobre una mesa.

Otras veces se veía salir un criado y llamar uno de los carruages de alquiler estacionados en la esquina de la calle.

A esta señal no solo se aproximaba el coche, sino tambien una nube de mendigos que abandonaba provisionalmente la puerta del costado de la iglesia de San Sulpicio, donde estaban situados.

Despues salía un hombre con la cabeza elevada o la frente tristemente abatida; la sonrisa o la blasfemia en la boca, sonrosado de alegría o livido de desesperación.

En el primer caso la falange de pordioseros rodeaban el carruage y pedían la limosna como se exige un tributo; en el segundo se dispersaba sin pedir nada, encogiéndose de hombros con cierto aire de desprecio.

—¿Qué pasará ahí dentro? se preguntaba nuestro negro.

Al cabo de una hora, poco más ó menos, Carral apareció en la puerta del patio.

A la vista del mendigo negro, hizo un gesto de despecho y pareció dudar; pero re-

Con el tiempo habrá aquello de: «Señores diputados: Un huevecito y a la cama.»

Los conservadores hacen constar un día y otro que las últimas elecciones han sido verdaderamente imparciales.

Verdaderamente. El Gobierno no ha distinguido a los carlistas de los demócratas.

En prueba de imparcialidad.

Lo mismo le ha quitado el acta al Sr. Duque de Solferino, que al Sr. Salmerón, que al Sr. Tamayo.

Dice El Resumen: «Segun El Clamor, un candidato conservador ha gastado en la elección 4.000 fanegas de cebada.»

Pero señor, ¿se la habrá comido él solo? ¡Qué bestialidad!

Leemos:

Segun noticias de la Habana, nunca un capitán general de la isla habia tomado en las elecciones una parte tan activa y ostensible como el Sr. Polavieja.

¿Y qué? Pero ningun capitán general se ha visto en la necesidad de hacer diputado a un cuñado suyo.

Es un ejemplar de *cuñadocracia.*

CRONICA.

El grande apóstata.

¿Qué son los desahogos de Solesio, los atropellos de Zaragoza y otras analogas futesas, si se las compara con lo que fué el partido conservador alla cuando vivía? ¡Oh fatal decadencia de los tiempos! Entonces era la democracia odiosa abominación, ahora título de existencia; entonces el nombre mismo de la República se hallaba proscrito de la legalidad, ahora los republicanos conmemoran su aniversario en las propias barbas de Pidal; entonces se combatía a sangre y fuego a la revolución, ahora se anda en tratos para otorgar una amnistia capaz de satisfacer a Zorrilla. ¿No es este gobierno un verdadero cautivo de la demócracia? ¿No cabe afirmar que el partido conservador, como tal partido, ha pasado a mejor vida?

El hecho es evidente. ¿Que se hizo aquel partido fuerte, vigoroso, arrogante, hondamente arraigado en todos los elementos reaccionarios de la sociedad española que contaba en su seno los primeros aristócratas, los mas renombrados generales, los capitalistas más opulentos, los prelados mas conspicuos, los magistrados mas empedernidos?

¿Dónde está aquella taifa de caballeros que estimaban el jurado como una reminiscencia de los antiguos tribunales del terror, al matrimonio civil como el sacramento del adulterio, al sufragio universal como la consagración oficial de la brutalidad del número? Cánovas no es ya Cánovas, Villaverde no es Villaverde, apenas si Cos-Gayón se parece a sí mismo. Romero, el aplaudido tramoyista de elecciones, Elduayen, el afortunado negociante y venturoso diplomático que casi perdió las Carolinas, Pidal, el amigo del nuncio, el Pedro el Ermitaño del poder temporal; fueron sino verduras de las eras? Enmedio de este universal desastre solo la figura de Silvela crece y se agiganta, semejante a esas empinadas montañas de hielo que, en las regiones polares amenazan la existencia de los navegantes. Pero Silvela no es, no ha sido nunca conservador au-

téntico, de pura raza, de la *vieille roche.* Es un conservador adulterado por la civilización.

Y no se alegue que el partido conservador come, a guisa de prueba de que vive. Sin incurrir, en la superstición, común a todos los pueblos primitivos, que solian enterrar con sus muertos buena cantidad de provisiones, al intento de impedir que el difunto se desmayara en el camino cabe rechazar por sofisticado el razonamiento. Es una logomaquia. No es cierto que el partido conservador coma, los que comen son los que fueron sus adeptos. El partido ayuna. No solo de pan vive el hombre, pero los partidos viven solo de ideas. Ese pan eucarístico ha faltado al partido conservador. Ha muerto de hambre de ideal, de inanición de principios. Su muerte ha sido un sacrificio. Para que vivieran los conservadores menester fué que muriera la conservadora. Esta madre amorosa se ha privado del pan del alma a fin de que el candel no faltase a los hijos de su amor.

Ahora bien: siempre que un hombre abdica sus principios para adoptar los del adversario, con el propósito notorio de entrar a participar con este de las dulzuras del poder, se dice de él que es un inconsequente, un inmoral, un renegado, un apóstata. Apenas hay palabras para condenar como merece ser condenada tan vergonzosa simonia. La opinión la estigmatiza; la conciencia pública la reprueba, odia, menosprecia y abomina. ¿Cambia la naturaleza del acto porque, en vez de ser ejecutado por un individuo lo sea por muchos a nombre y en representación de un partido? ¿Es licito a los individuos que formaron una colectividad política seguir ostentando esa representación colectiva, allí donde faltan las ideas que constituyeran su esencia? Un partido semejante no se asemeja singularmente a una escuela sin doctrina ó a una iglesia sin fe? Porque es evidente: si esa brusca transformación de ideas no es una menguada hipocresía, impone a los que la experimentan el deber de adoptar una de estas dos resoluciones: ó sumarse con sus adversarios ó retirarse de la vida pública.

Así habria sido en otro país cualquiera; en España pasan las cosas de otra suerte. Aquí la apostasia es condición de prosperidad, casi de vida. Aquí se le dice a un partido «tendrás el poder con solo que lleves tu complacencia hasta el extremo de cambiar tu credo por el de tus adversarios.» Aquí se lleva la frescura hasta el extremo de cantar las alabanzas de la democracia con la propia voz, la propia cara, el propio ademán; la elocuencia propia con que se han celebrado la víspera las excelencias de la reacción. Aquí se mata a los revolucionarios ó se los ensalza segun las circunstancias del momento. Aquí se entrega el sufragio a los que lo deshonraron de palabra y lo asesinaron de hecho. Aquí se eleva al poder a los enemigos de las leyes. Aquí se erige en principio la doctrina de que el presupuesto no es tesoro de la nación, sino botín de los partidos.

¿Cabe una mas completa subversión, no ya de las ideas políticas, pero de los principios morales? Mucho se ha visto en el mundo en punto a defecciones y apostasias; más, así y todo, la defección en masa de un partido que, ante el apetito del poder, prescinde de un golpe de todos sus principios para adoptar aquellos que han venido siendo en todos tiempos objeto de su execración, es un espectáculo que acaso no tenga precedentes en la historia de ningun pueblo.

Alfredo Calderon.

28 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

¿derecha ó izquierda con cierta inquietud, como si tuviesen miedo ó vergüenza?

El mendigo negro no conocia sino muy imperfectamente las costumbres francesas; pero precisamente por lo mismo desconfiaba de todo.

Lo que habia visto desde su arribo a Francia, admirando a veces su razón sencilla, le habia hecho concebir cierta vaga aprensión de los hombres, no por él, sino por otra persona querida a quien tenia su vida consagrada.

No pudiendo entrever la sociedad sino desde muy lejos y desde muy abajo, se exageraba, mas bien que se disimulaba, sus peligrosos misterios.

Sin poder explicarse el motivo de su temor, sospechaba un peligro detrás de las silenciosas paredes de esta extraña casa.

Tanto para tomar aliento, como para estar en acecho, se sentó en el escalón de una de las puertas de enfrente.

Durante el tiempo que permaneció allí, una infinidad de indicios insignificantes en-

poniéndose en seguida, atravesó resueltamente el umbral y se marchó a paso acelerado por la calle abajo.

Javier quedaba solo dentro.

El negro estaba confuso y agitado. De repente una idea atravesó su imaginación y fijó su incertidumbre.

—Los hombres que salen, se dijo, unos desesperados y otros locos de alegría, las palabras que han dejado escapar los pobres de San Sulpicio, el aspecto de la casa, todo concuerda; no hay duda estoy delante de un garito.

¿Pero por qué ha huido Carral? ¿Por qué esta carta misteriosa? Esto oculta un lazo.

El mendigo se levantó de su asiento y atravesó la calle.

—Es preciso que yo le vea, añadió por último, es preciso que yo le hable!

Al momento de entrar se detuvo.

Tres hombres vestidos de negro acababan de volver la esquina y se dirigieron hacia el sitio donde él estaba; el negro se apartó para que pasasen y pasaron en efecto; pero en vez de subir se quedaron en el patio hasta que vieron aparecer en el extremo de la calle una partida de sargentos de villa; entonces como si fuera esto lo que esperaban, uno de los tres vestidos de negro, que parecia jefe de los demás, sacó del bolsillo una faja de seda blanca, se la lió a la cintura por encima del frac y enseguida

—Subamos, señores, dijo. El mendigo se dió una horrible palmada en la frente.

—¡Ya comprendo!... ¡ya comprendo! gritó con angustia... ¡La carta!... ¡han querido perderlo... y no le puedo salvar!

Hé aquí lo que habia pasado en este tiempo, en lo interior del edificio:

Cuando Javier y Carral, despues de subir la escalera de caracol, llamaron en el primer piso, un criado salió a recibirlos y los preguntó en que los podría servir.

Carral respondió dándose a conocer, y entonces el criado abrió una segunda puerta e introdujo a los dos amigos en un vasto salón alumbrados con bujias, a pesar de que era medio día.

En esta sala habia una gran mesa circular valada por tres hileras de jugadores y en el centro un banquero tallaba el treinta y cuarenta.

A la entrada de nuestros dos amigos nadie volvió la cara.

Cada uno estaba tan absorto con las incasantes variedades y cambios del juego, que hubiera sido preciso la caída de un piso ó el arribo de un comisario de policía para distraer la general preocupación.

Carral y Javier tuvieron no obstante a quien hablar.

Un individuo cuyo cuerpo ético y angustioso, soportaba una fisonomía patibularia, se

De aquí y de allí.

El abad de la gran Cartuja.

La prensa francesa da cuenta del fallecimiento en Grenoble del Padre dominico Juan Luis de Nicolay, barón de Nicolay, ex-teniente general ruso, ex ayudante del Emperador y gobernador que fué del Cáucaso.

Era en la actualidad abad del monasterio de la Gran Cartuja, adonde se había retirado hace veinticinco años.

El barón de Nicolay fué el que venció é hizo prisionero, después de largos años de guerra, al célebre caudillo Schamyl, soberano del Cáucaso. Herido gravemente en dicha campaña, vino Nicolay á Francia para curarse de sus heridas.

En París conoció al ilustre obispo de Orleans, M. Dupauloup, de quien se hizo íntimo amigo. De aquí proviene su conversión y su entrada en la Gran Cartuja.

Deja dos sobrinos, de los cuales, el mayor, M. Gaudin de Villaine, es ministro plenipotenciario de Francia en Suecia y Dinamarca.

Enterrado vivo.

Al trasladar al osario el cadáver de un canónigo de Valencia, sepultado en un nicho hace algún tiempo, se observó que la tapa del ataúd estaba levantada y echada á un lado. El cadáver tenía las vestiduras sacerdotales en completo desorden y la cabeza sujeta por detrás con una mano.

Esto hace suponer que el infeliz canónigo fué enterrado por creersele muerto, cuando sólo padecía un profundo letargo, al despertar del cual se halló en aquel reducido recinto, entablado entonces una desesperante lucha, de la que resultó vencido para siempre al querer salir de la espantosa oscuridad en que se encontraba.

Cartas de dos muertos.

Al principio del pliego véase la carta de la mujer, en caligrafía sutil y después se leía la de Cuppini, más concreta y escrita con mano insegura.

Ved aquí el contenido de las cartas: «La suerte nos persigue; y no pudiendo encontrar la felicidad que nuestro amor desea, ponemos fin á nuestros días.

«No quiero, sin embargo, que se crea que ha sido mi amante quien me ha aconsejado este fatal paso. Muero porque esta es mi voluntad, y muero feliz porque muero al lado del hombre á quien amo.—*María Bardó.*

Bolonia 3 Febrero 1891.

A la una y media de la tarde.» «El honor, la reputación y el amor me impelen á hacer lo que hago, aún contra mi gusto; pero la felicidad había para mí terminado, y de este modo no podía vivir; por eso pongo fin á mis días al lado de la mujer tan querida á mi corazón.—*Cuppini Ildebrando.*

Este trágico suceso ha producido hondísima sensación en Bolonia.

La policía sigue sus indagaciones á fin averiguar las causas que han llevado á estos infelices amantes á concluir con su vida.

Cañón submarino.

Un periódico italiano anuncia la invención de un cañón submarino.

Los experimentos verificados han dado resultados excelentes.

El aparato fué sumergido á 100 metros de profundidad, y á una señal el proyectil atravesó en diez segundos la columna de agua, á pesar de la resistencia del líquido.

Estos cañones pueden situarse á cualquier profundidad, y permanecen completamente invisibles al enemigo.

Este género de proyectiles será de efectos terribles, á causa de su carga considerable. No producirán, sin embargo, los mismos resultados que los torpedos, pues mientras los últimos se emplean para perforar y destruir los acorazados, los nuevos proyectiles llevarán tal perturbación á las aguas, que los buques no sabrán cómo defenderse de semejante enemigo.

Estos proyectiles tienen la enorme ventaja de explotar automáticamente á la profundidad que convenga y sin necesidad de ningún fluido ni de ningún agente de transmisión.

Actualmente se construye un cañón de este sistema. Los experimentos se verificarán en Spezia, en presencia de numerosos oficiales superiores.

ECOS DE MADRID.

Irene de Otranto en el teatro Real.—Teatro de la Zarzuela.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. La ópera tan esperada por el público madrileño Irene de Otranto fué estrenada anoche en nuestro primer teatro lírico.

El maestro Serrano, es innegable, ha hecho un verdadero derroche de sus facultades musicales, más á pesar de declararme incompetente para juzgar como se merece asunto tan árduo y espinoso como el que hoy ocupa lugar preferente en todos los círculos, me atrevo á emitir mi modesta opinión, que desazonada y franca recibirán mis lectores, no ya como crítica machacona y técnica, sino como impresiones de momento, que estudiadas en cuanto cabe, procuraré se aproximen al punto real de las generales.

El inmortal Echeagaray, al acomodar el hermoso libro La Peste de Otranto en libretto de ópera, ha convertido aquel en el primero de estos, pues revela el segundo, el especial cuidado y estudio empleados por el insigne dramaturgo, con el fin de contrarrestar la dureza de nuestro idioma, que no obstante ser ameno y armonioso para los españoles, jamás podrá serlo tanto para el arte lírico como anoche nos lo demostraron algunas frases, cuya dureza quiero atribuir al desuso y poca costumbre de oír hablar el castellano cantando.

A las ocho era sorprendente el aspecto del teatro que se hallaba completamente lleno.

Los palcos estaban ocupados por aristocráticas y elegantes damas.

Las butacas por lo más fin de siècle de nuestra sociedad y el paraíso y palcos por asiento por los verdaderos amateurs, con perdon de la claqué, siempre extemporánea, que también ocupa aquellos altos lugares.

El primer acto dió principio con un inspirado prelude, resaltando el duo de tiple y tenor que fué muy aplaudido y se presentaron los autores.

Este se divide como los dos que le preceden en dos cuadros, de no muy buen efecto escénico.

La diana y bailables del segundo acto, resultan incoloros y de muy mal gusto musical.

Del acto tercero, más corto que los anteriores, se desprende más amenidad é inspiración, siendo llamados al palco escénico artistas y autores que recibieron los aplausos del público.

Se distinguieron en la ejecución de la obra la Sra. Tetraxini y el Sr. Lucignani que hicieron de sus respectivos papeles una verdadera filigrana.

El Sr. Lucignani, el más joven de los tenores conocidos, estudioso y poseedor de excepcionales dotes, hizo un Roberto inimitable, un Roberto que entusiasma al auditorio y que fué de ovación en ovación durante toda la noche.

Es innegable que el distinguido artista, el creador del duo de amor de L'Africana, es ya el tenor impuesto por el público á la empresa, el tenor obligado, el tenor hoy sin rival.

Las demás partes cumplieron y nada más.

La mis en escena muy mediana y la orquesta dirigida por el maestro Mancinelli, haciendo verdaderos prodigios bajo la mágica inspiración de aquella.

El favorecido teatro de la calle de Jovellanos continúa sin interrupción, contando las entradas por llenos.

La notable compañía de Berges está haciendo su agosto, con la representación del repertorio antiguo que el público no se cansa de admirar.

La seprine de El dominó azul, llenó anoche todas y cada una de las localidades de aquel teatro.

La partitura del maestro Arrieta, fué interpretada de modo admirable por la Sra. Soler di Franco y Sra. Fabra y los Sres. Berges, Navarro y Banquells, que conquistaron los aplausos y ovaciones á que tan acostumbrados están, viéndose obligadas la Fabra y Soler di Franco á repetir el duo de tipos del tercer acto entre las aclamaciones del público.

Felicitemos no ya á la empresa, sino también á su digno representante Sr. Parra, que ve satisfechas sus aspiraciones con solo proporcionar honra y provecho aquella.

Muy en breve se estrenará una nueva producción en tres actos titulada La choza del Diablo.

MONTE-NUJAR.

Madrid 18 Febrero 1890.

LIBROS RECIBIDOS.

Diccionario biográfico internacional de escritores y artistas del siglo XIX, publicado bajo la dirección de D. C. Frontaura y D. M. Ossorio y Bernard. De esta importante obra que cada vez toma más impulso y obtiene del público mayor favor, hemos recibido los cuadernos 4.º y 5.º, escritos como los tres anteriores con gran copia de datos y numerosos foto-grabados de los hombres más insignes de nuestro siglo que merecen ser conocidos de sus conciudadanos.

En estos cuadernos comienza la letra B y en ella figuran las biografías de hombres tan notables como D. Felix Badillo, Balaca y Canseco, Balager, Balart, Balmes, Balzac, Barrantes, Becerra, Becerro de Bengoa y otros muchos, cuyos nombres enriquecen la literatura y la política española.

Justicia para la justicia! Segundo cuaderno de los tres que bajo el epigrafe general de Actualidades publica la importante librería de Madrid de Fernando Fé.

D. Antonio Aguilar ha tomado á su cargo la empresa de difundir los conocimientos jurídicos en todas las clases sociales en unas cartas de estilo familiar que titula Cartas á mi padrino y en las que se ocupa de apuntes tan trascendentales como el Jurado, la Prensa, la opinión, el poder judicial y otros muchos.

Al intervenir el pueblo, en la Administración de la Justicia, por virtud de las últimas modificaciones en el procedimiento criminal, pudo advertir fácilmente, defectos y vicios, que á la imperfección de la ley y aún á malas y antiguas prácticas se deben, y que errores, nacidos á la vez de la primera impresión y fomentados quizá, por quienes á estrecha mira política posponen con imprevisión censurable, la salud de los elementos que dan y ordenan convenientemente la vida del país, atribuyeron, con injusticia, al personal de la magistratura.

Y como recurso eficaz para su defensa, y como obra que el bien del país reclaman, tienden á librar al pueblo del engaño que hábilmente se le impuso, poseerle de la verdad, y hacerle conocer los vicios ciertos en la Administración de la Justicia, y las artes con que se la está desnaturalizando, después de lo cual, espera confiado el autor que surja, del movimiento de la conciencia social, fuerte iniciativa que imponga á los Poderes, cuanto el actual estado de derecho exige.

Estos bien escritos folletos merecen ser leídos por todas las personas, sean ó no peritas en la ciencia del Derecho, por la oportunidad y el acierto con que trata todas las cuestiones.

Revista de los Tribunales. Se ha recibido en esta redacción los números 7 y 8 del tomo XXII de esta importante publicación jurídica.

NAUFRAGIO DEL PAILEBOT «JUANA».

DE LA MATRICULA DE ALMERIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Desgraciadamente ha salido cierto el naufragio del pailebot denominado Juana, inscrito en la matrícula de esta capital. A la consideración de V., Sr. Director, dejamos el hacerse cargo de la situación aflictiva en que habrán quedado las esposas é hijos de los tripulantes del citado pailebot, pues que todos dependían únicamente de los míseros productos que les proporcionaban la arriesgada profesión á que se habían dedicado sellando con sus vidas el cumplimiento de su deber.

Nunca los hijos de Almería han sido sordos á la demanda de la caridad. Esperamos que en esta vez secunden los nobles propósitos de los compañeros pobres también que suscriben, y esperando confiados, Sr. Director, en que V. ha de secundar esta petición haciendo la llamada en el periódico que tan dignamente dirige.

Usted nos hará el obsequio al mismo tiempo de publicar los nombres de las personas caritativas que han contribuido á enjugar las lágrimas de estos infelices huérfanos.

Seguros estamos que así lo hará, por lo cual le damos un millón de gracias anticipadas y un «Dios se lo pague», en nombre de los desgraciados huérfanos y de sus más humildes servidores que b. s. s. m.—Bartolomé Tonda.—José Bayona.—Eduardo Serrata.—Gabriel Roca.—José Tonda.—Francisco de Bazar.—Manuel Martí.—Juan Bautista Martínez.—Pablo Ginerés.—Miguel Andreu.—Agustín Martínez.—Ginés Terol. Almería, 21 Febrero de 1891.

GACETILLAS.

La escuadra.

Ayer tarde fondó en nuestro puerto la escuadra española de instrucción, que había zarpado en la madrugada de Málaga.

La forman los magníficos acorazados Pelayo y Reina Regente.

Poco después de haber dejado caer sus anclas en nuestra bahía, acudieron multitud de botes á los costados, y al Malecón afluyeron muchos curiosos con el fin de admirar los dos mejores buques de nuestra marina de guerra.

Uno de nuestros redactores estuvo también al costado de ambos buques con el fin de poder anticipar á los lectores los siguientes datos en extremo curiosos.

«Pelayo.»

Es este un hermoso acorazado que desplaza 9.902 toneladas.

Fué construido en los magníficos talleres de Forges et Chantiers de La Seyn (Francia) en los que se construyó la fragata Numancia.

El Pelayo fué botado al agua el día 5 de Febrero de 1887.

Después volvió á los diques de la Seyn con objeto de practicar importantes reparaciones.

Su casco es de acero.

Sus máquinas de gran potencia, desarrollan una fuerza de 6.800 caballos de vapor, con un radio de acción, á toda máquina de 2000 millas.

Sus carboneras tienen cabida para 500 toneladas.

Como arma de guerra monta: Dos cañones de 32, otros dos de 28, uno de 16, doce de 12, uno de 9, y uno de 7, todos sistema Honoria.

Además 5 cañones de tiro rápido, y cuatro ametralladoras.

Posee á la vez seis tubos lanza torpedos.

El Pelayo es uno de los buques montados con todos los adelantos modernos y de excelentes condiciones marineras.

«Reina Regente.»

Este otro acorazado, supera en algunas condiciones al anterior, pero puede decirse que casi son iguales en cuanto á los adelantos modernos.

El Reina Regente desplaza 4.800 toneladas.

Fué construido en los grandes talleres de los Sres. Thomson and Company, de Inglaterra.

Es de acero.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 12000 caballos de vapor, con un radio de acción á toda fuerza de máquina, de 12.000 millas, y cabida en sus carboneras para 1.200 toneladas.

Monta cuatro cañones Honoria de 20 y seis de 12; seis cañones de tiro rápido y seis ametralladoras.

Dispone á la vez de cinco tubos lanza torpedos.

El Reina Regente posee lujosos departamentos.

El numeral del Pelayo es 5 y la internacional G S B V.

El numeral del Reina Regente es 6 y la internacional G W B V.

Ambos buques permanecerán probablemente hasta el lunes próximo en nuestro puerto.

Se decía anoche, que una comisión pasaría á saludar al general de la escuadra, para solicitar á la vez que la charanga, que no sabemos si tendrán dichos buques, saltase hoy á tierra y tocarse en el paseo del Príncipe.

D. E. P.—Ayer tarde falleció en esta capital nuestro amigo el honrado y laborioso maestro cantero D. Miguel Cruz Domínguez, persona de generales simpatías y estimada de cuantos le conocieron.

Acompañamos á la familia en su acerbo dolor por la pérdida que han sufrido.

La conducción de su cadáver tendrá lugar hoy á las tres de la tarde.

Moneda francesa.—Por la dirección general del Tesoro acaba de publicarse una importante disposición que interesa en extremo á Almería, donde desembarcan con frecuencia viajeros de la Argelia francesa.

En dicha disposición se anuncia al público que desde el día 1.º de Marzo próximo serán admitidas en todas las cajas públicas por 20 y 10 pesetas, respectivamente, la monedas de oro francesas de 20 y 10 francos, acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de 20 y 10 pesetas.

Ingenieros.—De hoy á mañana llegará á Lorca una comisión de ingenieros de la nueva compañía inglesa propietaria del ferro-carril de Murcia á Granada, con objeto de inspeccionar las obras construidas y la línea en general.

Ferro-carril.—Los ingenieros que se hallan rectificando el trazado de ferro-carril de Almería á Calasparra han acordado establecer en Cehegin Murcia la estación que correspondía á Bullas.

El vecindario de Cehegin está muy contento por este motivo.

Redenciones.—El acuerdo del ministerio de la Guerra no dando de tiempo más que hasta 1.º del mes próximo para redimirse á metálico los mozos destinados á Cuba, es causa de lamentaciones sentidas por parte de los padres de los mismos.

Entre algunos de ellos ha surgido la idea, según se nos dice, de elevar una sentida y razonada instancia al digno y justiciero ministro de la Guerra, general Azcárraga, en súplica de que se prorrogue el plazo para la mencionada redención.

El desagüe de Almagrera.—En el Boletín Oficial de la provincia de Murcia se ha publicado también la circular que ya conocen los lectores firmada por el presidente del Sindicato constituido en Cuevas para activar el desagüe de Sierra Almagrera, en la que se ruega á los presidentes de todas las sociedades cuyas minas radican en aquel término, para que remitan una relación á dicho centro, comprensiva del número de pertenencias demarcadas, nombre del sitio en que están hechas las demarcaciones, fecha del título de concesión y domicilio de las sociedades.

Ya era hora.—Ayer comenzaron á instalarse los jardines del antiguo paseo de San Luis, y dada la pericia del industrial D. Juan Giménez, dueño del depósito de plantas en materia de floricultura, á cuyo cargo corre dicha instalación, creemos que quedará del agrado del público convirtiéndose aquel paseo en un ameno sitio donde puedan concurrir los almerienses á esparcir el ánimo.

Lo único que falta es que no se hagan inútiles los gastos ocasionados con esta reforma y desaparezcán al poco tiempo los referidos jardines para lo cual el Ayuntamiento debe á más de crear una plaza de jardinero en aquellos lugares; rodearlos de alambres para evitar que puedan destruirlos los rapaces.

Sr. Alcalde.—Ayer se presentó en esta redacción el vecino Andrés García Lopez, que habita en la calle de Toledo núm. 21 manifestándonos que hace tres días, hallándose gravemente enferma una hija suya, fué á avisar al médico del distrito, el cual no acudió á visitar la enferma, muriendo esta poco después.

Seguidamente, el padre avisó de nuevo al médico lo ocurrido, rogándole en consecuencia, le expidiese la certificación correspondiente para que se diera sepultura al cadáver, pero el médico se negó á ello, exigiéndole anticipadamente cinco pesetas.

Como el referido vecino es pobre, no pudo satisfacer esta exigencia, y el cadáver continuaba ayer en el Cementerio sin que se le hubiera dado sepultura.

Creemos que V. S. tiene ya conocimiento del hecho, pues según nos manifestó el padre se había acercado á esa Alcaldía á denunciarlo.

Esperamos que V. S. con la energía de carácter que requiere el caso, adoptará las resoluciones convenientes, pues de continuar en esta forma ó de repetirse casos como el referido, el abuso será escandaloso.

Prestitiditador.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades, una extraordinaria y sorprendente función de sonambulismo, prestidigitación y concierto musical, por el afamado nigromántico Sig. Roberto Espinetti Makallister y la renombrada sonámbula, pianista y cantatriz Adela Zanevelli.

El espectáculo es completamente nuevo en Almería y ha de llamar poderosamente la atención pública, por lo que no es de extrañar que se vea esta noche muy concurrido el coliseo de Novedades.

En el concierto de piano y canto, la simpática Adela ejecutará varias de las obras de Litz, Gostchald y otros grandes maestros.

Adela es una artista reputada.

Makallister es un ingromántico notable.

Y como decía un periódico al ocuparse de él: Empezó hace poco y ya la Fama su nombre aclama; que esté tranquila la Fama que él no la desmentirá.

Multas.—Ayer fueron impuestas por el jefe de la guardia municipal y el presidente de la comisión de mercados, varias multas á algunos revendedores por faltas en el peso, importantes 5 pesetas 60 céntimos.

Para los huérfanos.—En otro lugar verán nuestros lectores el llamamiento que hacen varios patrones de embarcaciones de vela de Almería, al caritativo vecindario de esta ciudad, para socorrer á los infelices huérfanos del pailebot

Juana de esta matrícula, que hace dos meses zarpa de este puerto con rumbo a Barcelona y hasta la fecha se ignora su paradero y el de los desgraciados tripulantes.

Nosotros asociamos nuestros ruegos a los de los honrados patronos de esta matrícula, y encarecemos del vecindario una limosna para los infelices huérfanos.

Desde hoy queda abierta suscripción en las columnas de nuestro diario.

Julios orales.—He aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo criminal de este distrito:

Lunes 23.—Causa de Almería contra Manuel Vicente Felices y otro, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinello (D. Guillermo); procurador, Sr. Cassinello (D. Joaquín).

El mismo día.—Id. de Canjajar contra Salvador Alcaraz, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Rubio; abogado, el mismo del juicio anterior; procurador, Sr. Salmerón.

Martes 24.—Id. de Almería contra José Aguilar Salas, sobre infidelidad en la custodia de documentos.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Moreno.

Miércoles 25.—Id. de id. contra Carmen M. Rodríguez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. García Gomez; procurador, Sr. Capdevila.

Jueves 26.—Id. de Berja contra Juan García, sobre id.—Fiscal, Sr. Rubio; abogado, el mismo del juicio anterior; procurador, Sr. Rodríguez.

Sábado 28.—Id. de Almería contra Rosario Fernandez Parra, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Cañadas.

Ha llegado a esta ciudad el Sr. Don Sebastian Perez, nombrado recientemente Senador por esta provincia, despues de su excursión a Gergal, donde salió a recibirle el pueblo en masa que le esperaba a gran distancia de la localidad con las bandas de música de Gergal y Terque, siendo acompañado y vitoreado hasta llegar a la casa de Doña Ana Espinar, viuda de Luque, donde se hospedó.

Por la noche se le obsequió con una serenata.

El Sr. Perez, como hijo de aquel pueblo, ha recibido una ovación tan espontánea como cariñosa de sus paisanos que nunca olvidará, prometiéndoles visitar constantemente a su país, del que guardará indelebles recuerdos mientras viva.

El Sr. Perez, saldrá hoy para Madrid.

El mercado y el corte de la rambra del Obispo.—Que el mercado actual no llena las necesidades de la población, no hay que dudarle; que esta capital necesita un nuevo mercado, es evidente; que este proyecto debe llevarse a cabo cuanto antes, esto está en la conciencia de todos.

Lo que debe hacer el Ayuntamiento es estudiar la manera de realizar esta mejora, como se ha hecho en otras capitales y se acaba de hacer en Córdoba, cuyo pliego de condiciones hemos publicado: mandar hacer el proyecto, presupuesto, memoria y planos, y con la autorización correspondiente, sacar las obras a subasta para pagarlas en cinco ó seis plazos, ó en diez, con la garantía de la renta y no hipotecar esta por 50 años con lo cual se perjudicarían los intereses del vecindario.

Claro que si el Ayuntamiento dejase de abonar el total de las obras ó intereses al contratista, en los plazos que haya señalado, estará obligado a pagar el 5 por 100 de demora de los que deje de abonar hasta que solvente dichos plazos.

Esto es lo serio, lo prudente y lo justo, y así es como quiere llevarlo a cabo el Alcalde Sr. Jover, la comisión de Hacienda, el pueblo entero y nosotros.

Lo demás es involucrar la cuestión que tan clara debe aparecer desde el momento en que se piensa realizar una mejora de tal índole.

Lo mismo debe ocurrir y así esperamos que ocurra, con el corte de la rambra del Obispo, por el pilar de los Arquitos, ambas mejoras de utilidad suma para el país, y que trabajaremos cuanto nos sea dable para que se realicen lo antes posible.

Y hemos concluido de hablar mas de mercado, hasta que el Ayuntamiento resuelva sobre las proposiciones presentadas en la forma que lo estime mas conveniente, en bien de los intereses públicos.

Abuso.—No es flojo el que se está cometiendo hoy con algunos comerciantes, tanto que nos parece mentira que en el siglo diez y nueve ocurran casos como éstos.

Hay uno que se titula inspector de pesas y medidas [que no dudamos lo sea], y que va recorriendo los establecimientos, sin legalizar su personalidad, sosteniendo que son falsas todas las pesas de kilo que no lleven la marca L, apesar de haberlas adquirido en el año anterior y llevar su correspondiente constreinte é imponiendo multas de 75 pesetas, sino se convienen a pagar una cantidad de 20 a 60 reales que es el precio mas económico.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países conceptúan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.—Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 5 Julio 1887.—Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahora sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación que ha venido a prestar con dicho fámaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOLI.

Ungüento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway con fiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo único que se necesita es el uso del Ungüento Hollo-

way conforme a las intrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la perdida energía, alivian y conducen a una acción preparativa.

A los parraleros.

Ayer salió de esta capital con dirección a Dalías y Berja, el jefe de la casa frutera española D. Fermín V. Rodríguez y compañía, de Glasgow, con el objeto de adquirir una clientela de buenos exportadores de barriles, cuya casa viene dando resultados satisfactorios. Le acompaña D. Francisco Alferez Callejón, de Dalías, persona de buena reputación y que goza de generales simpatías.

El miércoles llegará a esta capital y en el mismo día marchará para los pueblos del río Andarax, acompañado de su representante en esta provincia D. Blas Fernandez Gonzalez, vecino de Illar. En dicha casa estará hospedado algunos días, a donde tendrá la satisfacción de conocer personalmente a los amigos que le honran con sus consignaciones, tanto en el presente año como en los venideros.

Los que deseen entenderse con dicho señor, ya saben donde pueden dirigirse.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

22 DE FEBRERO DE 1560.
El príncipe D. Carlos es jurado y reconocido por sucesor de Felipe II.

Próximo a cumplir la edad de 15 años el príncipe D. Carlos, fué presentado por sus padres Felipe II y doña Maria de Portugal a las Cortes de Toledo para que le reconocieran por sucesor del trono a la vez que prestara el acostumbrado juramento de respetar y guardar los fueros. Por desgracia para él pero por dicha para el reino no llegó a ceñir la corona puesto que murió a los 23 años, y decimos esto en razón a que D. Carlos estaba dotado de carácter irascible, de corazón insensible a todo afecto y de una voluntad tan decidida y firme que era inútil oponerle algo y a lo intentara la autoridad paternal, ya los saludables consejos de sus maestros ó de los dignatarios de la Corte. Puede formarse juicio del temperamento del futuro monarca con solo decir que por mandato de su padre fué reducido a prisión y sometida a un proceso en igual forma que en el siglo anterior lo había estado el príncipe de Viana y por cierto que para ajustarlo en toda regla a los procedimientos seguidos entonces, se pusieron a la vista los autos que existían en el archivo de Barcelona. Los cargos y denuncias que contra D. Carlos se formularon fueron terribles y como además resultaban plenamente confirmados, dióse el caso extremo de que los jueces le condenaran a sufrir la última pena. Afortunadamente no llegó a tener efecto la ejecución de la sentencia, pues anticipadamente una grave enfermedad privó de la vida a D. Carlos.

Gaceta.

DÍA 19.
Gracia y Justicia.—Tres decretos de indulto.
Guerra.—Decreto organizando los cuerpos de intendencias y el de intervención del ejército.
—Otro creando el 13.º batallón de artillería de plaza.
Gobernación.—Orden concediendo autorización para construir un cementerio particular en término de Getafe para inhumar los cadáveres de las religiosas trapenses del monasterio de Val de San José.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DÍA 21.
Gobierno civil.—El día 14 de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de los espartos de los montes de Partalao aforados en 500 quintales métricos, 3 por la cantidad de 1.500 pesetas en cada año de los tres que corresponde el aprovechamiento.
—Por D. Santiago Moirrot y Boyer, se ha solicitado la propiedad de de sesenta pertenencias mineras con el nombre de «Carlota y Antonia», de mineral de hierro.
—Por D. Guillermo Bobrzyk, doce idem, nominadas «Los Padres», de idem.
—Por D. José Castro Faura, treinta idem, con el nombre de «Mi Concha», de idem.
—Por D. José Rodríguez Calvache, doce idem, nominadas «El Estudiante», de idem.
Depósito hidrográfico.—Aviso a los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.
Juzgados.—El de Canjajar saca a pública subasta varias fincas valoradas en 1.123 pesetas, cuya subasta se verificará el día 10 de Marzo próximo.
—El de Posadas (Córdoba) llama a Ginés Agüera Gomez, vecino de Zurgana y de oficio minero, para que dentro del término de diez días comparezca en aquel Juzgado, con el fin de que se le amplie su declaración, en la causa que se sigue por el delito de lesiones y disparo de arma de fuego contra Juan Martín Izquierdo y otros.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 23, lunes. San Pedro Dimian ob., dr. y cfr., S. Florencio, confesor. Sta. Marta, vg. y mr., patrona de Astorga y Santa Romana, vg.
Indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares, rogando a Dios por las necesidades de la Sta. Iglesia, paz y concordia entre los principes cristianos, etc.
Liturgia: La Misa y el Oficio divino de San Pedro Damian, con Rito doble, color blanco.
Día 24, martes. S. Matías, apóstol, S. Modesto, ob., Sta. Primitiva, mr., S. Sergio, S. Edelberto, San Montano, S. Lucio, S. Julian y comps. mrs.
Liturgia: La Misa y el Oficio divino de San Matías, apóstol, con Rito doble de 2.ª clase.
Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada.
Cultos de los dos días.—Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta, nona, misa ferial y vísperas. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.
Comunidades Religiosas: Misa de Comunión a las 6 y media de la mañana. Rezos del día a las horas de costumbre. Por la tarde a las 6 ejercicios espirituales. Lectura y Meditación.
Demás Iglesias: A las 9 misa conventual. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Estación al Santísimo Sacramento, actos de Fé, ejercicios espirituales de Lectura y Meditación.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—El día 23 Nuestra Señora de la Purísima Concepción; el día 24 Nuestra Señora de los Dolores ambas en la Iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas.

Receta culinaria.

XLII.
Pepitoria de conejo.—Después de bien limpio el conejo, se corta en pedazos de un tamaño regular; se pone en una cacerola a hervir con tomillo, perejil en rama y unos pedazos de cebolla; póngase en seguida en otra cacerola con manteca y un poco de harina, sazonándolo de sal y dándole vueltas constantemente; póngase el agua con que se coció en cantidad regular, añadiéndole unas cuantas setas y fondos de alcachofas. Cuando todo esté bien cocido, espésese la salsa con yemas de huevos sal servirla a la mesa, y ya puesto en la fuente, se le puede añadir un poco de sumo de limón ó agraz.

Boletín meteorológico.

Ayer se observó un notable descenso en la columna barométrica, coincidiendo con la acumulación de ligeras nubes (cirrus).
La temperatura mínima fué ayer de 7.º 2 y la máxima de 15.º 0.
El viento reinó del N.E. en la mañana y del S.O. en la tarde.
Los telegramas recibidos de los Observatorios acusan los siguientes datos:
Clermont 774 N. calma. Paris 772 E.S.E. calma. Ile d'Aix 771 E. brisa ligera. Coruña 769 N.O. calma. Málaga 774 S.O. brisa.

Juzgado Municipal.]

Día 21.
Nacimientos.
Maria de la Cruz Anton, Maria Hernandez Andujar, Rosa Trillo Pardo, y José Megias Zapata.
Defunciones.
Rosa Mandolé Ramon y Juan Beltran Cortés
Casamientos.
Ninguno.
Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 21.
ENTRADOS.
Vapor español «Nivera», de Liverpool, con carga general.
Id. id. «Esperanza», de Orán, con 8 pasajeros, esparto y otros efectos.
Goleta id. «Clarita», de Alicante, con pretolero.
DESPOCHADOS.
Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Nueva York 20.
Un telegrama de Chile da cuenta de un combate librado en Iquique entre las tropas del gobierno y los insurrectos chilenos, y en el cual estos han obtenido una victoria completa, apoderándose de la ciudad. Las tropas rebeldes despues de dejar en Iquique una numerosa guarnición han marchado a Valparaiso a librar otro combate, en el cual se cree que quedará completamente triunfante la revolución.
Paris 20.
Cerca de Vewiers ha ocurrido un choque de trenes, con grandes destrozos materiales. Resultaron siete personas con heridas graves y muchos contusos.

Berlin 20.
Aqui se desmiente terminantemente que Bismarck vaya a marchar a Inglaterra a publicar con mas libertad sus memorias contra el Emperador.

INTERIOR.

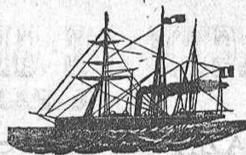
Madrid 21, 1.15 t.
«El Liberal» en su edición de esta mañana, publica un artículo con las opiniones políticas de Romero Robledo, segun las cuales se ha declarado este ferviente monárquico.—P.
Madrid 21, 1.30 t.
Ha molestado mucho a los conservadores que Sagasta haya censurado al Gobierno por su proyecto de pactar la amnistia republicana.—P.
Madrid 21, 3 t.
Se ha recibido noticias alarmantes de Melilla, trasmitidas por Malaga. Segun versiones y despachos publicados por varios periódicos, esta mañana la situación de Melilla es gravísima.
Las kabilas fronterizas han asesinado al hermano del baja Mazuzza, nombrado por el Sultan y que se mostraba partidario de España.
Estas noticias han producido sensación en todos los círculos de la corte, siendo objeto de muy diversos comentarios.
Se practican averiguaciones oficiales.—P.

Madrid 21, 3.45 n.
Se insiste en que el ministro de Hacienda Sr. Cos Gayon ha resuelto disminuir si se aumentan mas gastos en los presupuestos, manifestando que su decoro le impide sentarse en el banco azul despues de la campaña que hizo en favor de las economías.—P.
Madrid 21, 9.15 n.
El Sr. Castelar se muestra muy pesimista por el modo como se aborda la amnistia.
Bolsa.
4 por 100 interior, 77-80.
4 por 100 exterior, 79-85.
4 por 100 amortizable, 90-10.
Cambios.
Londres 90 dias fecha, 25-81.
Paris ocho dias vista, 2-85.—P.
Madrid 21, 10 n.
Se ha declarado a Buenos Aires en estado de sitio. Se han pedido refuer-

zos de artillería. Las tropas se hallan acuarteladas. Hay gran alarma.

Los Sres. Eiduayen y Martínez Campos conferenciaron, ocupándose de la política.

Siguen los Sres. Cánovas y Silvela desatendido a sus amigos.—P.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 26 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetejy Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SULFATO DE COBRE

PARA LAS PARRAS
DE 99.30 POR CIENTO
Y EL MAS BARATO.
John Murison, 66 Pescadores. 3

Gran H. de Londres.

6, Glorieta de San Pedro, 6.
ALMERIA.
de Rafael E. Serrano.
En este gran hospedaje, situado en lo más céntrico de la capital, encontrará el pasajero un esmerado aseo, buenas habitaciones, magnífico comedor y cocina a la española. 2-12

Verdadera ganga

en Alhama de Almería.
Se vende por precio módico una magnífica mesa de billar, de nueva construcción, en perfecto estado, así como todo lo a ello concerniente, es decir, tacos, taqueras largas, medianas, contador y una excelente carambola de catorce buzos.
Informará y dará detalles en Alhama de Almería D. Francisco Rodríguez Calvache. 5-

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

GRAN H. DE ROMA.

DE
D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,
dirigido por
D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.
ALMERIA.
BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.
(frente al Correo.)
Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de nuca tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Píldoras antineurálgicas de Lombard y Urriola, que se venden en todas las farmacias.
Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linarex (Jaen).

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cerfas de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del uaranjú.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Gran función para hoy domingo.—Aparición de los originales campeones artísticos
MAK
Celeberrimo y único propagador de ciencias ocultas, y la renombrada sonámbula pianista y cantatriz, ADELA,
primer premio del Conservatorio de Bruselas.
Modernas y asombrosas celebridades, con sus maravillosos espectáculos.
PROGRAMA.

- 1.º Preludio.
 - 2.º En cantos egipcios.
 - 3.º Sonambulismo.
 - 4.º Concierto a piano y canto.
- Precios.
Plata sin entrada, 750 pesetas.—Butaca con entrada, 1.º 75 id.—Entrada a la localidad, 0.75 id.—Entrada general 0.50 id.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Peptona en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

La VELOUTINE

En todas las Farmacias, Perfumerías y Pelequerías

La

Preparado el Bismuto por ON^{te} FAY, Perfumista

PARIS.—2, Rue de la Paix, 2.—PARIS

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)



Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

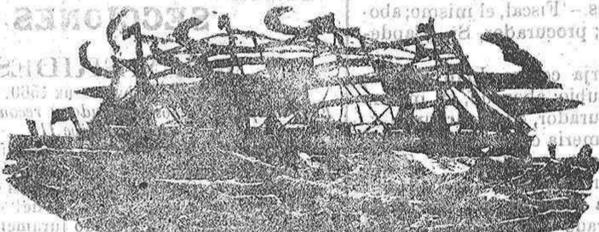
Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas: Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las treprovincias: Sres. Lopez Morales y Taramelli.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK, Y ERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del '90 de Manila cada 4 mártes á partir de 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de casa artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor: DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia: Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro



20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, ginecos ultramarinos é coloniales. Para obtener las numerosas fotografías, escribir en carta á: La Fábrica del Invenor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Las Pildoras de Colir San
UNCUENTO
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.